Comunicado de Prensa 73/2025

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CELEBRÓ SU 180 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

San José, Costa Rica, 9 de octubre de 2025. La Corte Interamericana de Derechos Humanos celebró entre el 22 de septiembre y el 3 de octubre de 2025 su 180° Período Ordinario de Sesiones de forma híbrida, en el cual se realizaron audiencias, deliberaciones y se discutieron asuntos urgentes. La primera semana se realizó del 22 al 26 de septiembre de forma presencial en Asunción, gracias a la invitación del Gobierno de la República del Paraguay. La segunda semana del período se desarrolló de manera virtual.

La Corte IDH también agradece a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por su colaboración en la organización y por facilitar sus instalaciones para el desarrollo del acto de inauguración del período de sesiones y las actividades jurisdiccionales e institucionales. Este 180 Período Ordinario de Sesiones fue declarado de interés nacional por el Presidente de la República del Paraguay y la Cámara de Senadores del Congreso del Paraguay.

I. Acto de Inauguración del 180 Período Ordinario de Sesiones

El acto oficial de inauguración se realizó el 22 de septiembre en el Palacio de Justicia. Las palabras de inauguración estuvieron a cargo de la Presidenta de la Corte IDH, Jueza Nancy Hernández López, y del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ministro César Manuel Diesel Junghanns. También acompañaron en la mesa principal los señores Hércules Pedro Lorenzo Alliana Rodríguez, Vicepresidente de la República en Ejercicio de la Presidencia de la República del Paraguay; Basilio Núñez, Presidente del Congreso de la Nación; y Raúl Latorre, Presidente de la Cámara de Diputados.

Durante la ceremonia, se recordó que Paraguay fue el primer país en acoger un período de sesiones fuera de la sede de la Corte, hace 20 años y que, desde entonces, el Tribunal ha realizado 39 periodos de sesiones en 18 países de la región. También se destacó la histórica elección del señor Diego Moreno Rodríguez como primer juez de nacionalidad paraguaya en el Tribunal interamericano.

II. Audiencias públicas de casos contenciosos

La Corte llevó a cabo tres audiencias públicas respecto de los siguientes casos contenciosos:

a. *Caso Gamboa García y otros Vs. Perú*[1]

Encuentre la transmisión de la audiencia aquí.
Puede acceder a las fotografías de la audiencia aquí.

b. *Caso Moliné O'Connor Vs. Argentina*[2]

Encuentre la transmisión de la audiencia aquí.
Puede acceder a las fotografías de las audiencias aquí.

c. Caso Mães de Cabo Frio Vs. Brasil[3]

Encuentre la transmisión de la audiencia aquí.
Puede acceder a las fotografías de las audiencias aquí.

III. Supervisión de Cumplimiento de Sentencias

Los días 22 y 23 de septiembre se celebraron audiencias privadas de supervisión de cumplimiento de sentencias de cinco casos relacionados con la República del Paraguay. Esto fue posible gracias a la anuencia y colaboración del Estado para la realización de estas actividades de supervisión de cumplimiento de sentencias en su territorio:

a. Caso Comunidad Indígena Yakye Axa Vs. Paraguay. Puede acceder a las fotos de la audiencia aquí.

b. Caso Comunidad Indígena Sawhoyamaxa Vs. Paraguay. Puede acceder a las fotos de la audiencia aquí.

c. Caso Comunidad Indígena Xákmok Kásek Vs. Paraguay. Puede acceder a las fotos de la audiencia aquí.

d. Caso Córdoba Vs. Paraguay. Puede acceder a las fotos de la audiencia aquí.

e. Caso Leguizamón Zaván y otros Vs. Paraguay. Puede acceder a las fotos de la audiencia aquí.

IV. Sentencias

La Corte aprobó sentencias en los siguientes casos contenciosos:

a. Caso Zapata y otros Vs. Colombia.
b. Caso Ascencio Rosario y otra Vs. México.
c. Caso Leonela Zelaya y otra Vs. Honduras.

V. Solicitudes de Medidas provisionales

La Corte emitió resoluciones respecto a las siguientes solicitudes de medidas provisionales:

a. Caso Chavarría Morales y otros Vs. Nicaragua.
b. Caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica Vs. Colombia.
c. Caso Barrios Altos y Caso La Cantuta Vs. Perú (solicitud de ampliación de medidas provisionales y supervisión de implementación de medida adoptada en 2024).
d. Asunto Juan Sebastián Chamorro y otros respecto de Nicaragua.

VI. Otras Actividades

a. Seminario Internacional

El lunes 22 de septiembre, la Corte Interamericana, en conjunto con la Universidad Nacional de Asunción (UNA), realizaron el Seminario Internacional: *"El impacto de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"* en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la misma casa de estudios. En el encuentro participaron jueces y juezas de la Corte, así como especialistas en derechos humanos y derecho internacional. La Corte agradece a la Universidad Nacional de Asunción por facilitar sus instalaciones para el desarrollo del seminario. Puede acceder a las fotos del seminario aquí.

b. Presentación del Documental de la Serie "Reparando Derechos", sobre el caso de la Comunidad Indígena Yakye Axa Vs. Paraguay

Durante el Seminario Internacional se proyectó, por primera vez, el documental de la serie *Reparando Derechos* sobre el *Caso Comunidad Indígena Yakye Axa Vs. Paraguay*, una producción de la Corte Interamericana. Puede acceder al documental aquí.

c. Presentación del libro: "La Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Paraguay. Impactos, desafíos oportunidades"

El lunes 22 de septiembre, se llevó a cabo la presentación del libro: *"La Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Paraguay. Impactos, desafíos y oportunidades"*. Se trata de una obra colectiva dirigida por el Juez Diego Moreno Rodríguez, que reúne más de 40 contribuciones de personas provenientes de diversos ámbitos en Paraguay que analizan, reflexionan y proponen miradas sobre el impacto de la Corte IDH en el país. Esta obra además está dedicada a la memoria del señor Mario López Garelli. La presentación oficial del libro fue realizada por la Presidenta y el Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Puede acceder a las fotos del lanzamiento del libro aquí.

VII. Actividades y reuniones Protocolarias

a. Reunión con el pleno de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay

El lunes 22 de septiembre se celebró, en la sede de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay, una reunión protocolaria entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el pleno de dicha institución.

Puede acceder a las fotos de la reunión aquí.

b. Reunión en el Congreso del Paraguay

El martes 23 de septiembre, la Corte Interamericana de Derechos Humanos sostuvo una reunión protocolaria con el Presidente del Congreso del Paraguay, Basilio Núñez, y con los Senadores Rafael Filizzola, José Ledezma y Carlos Núñez Agüero, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores.

Durante el encuentro, se conversó sobre la importancia del diálogo de la Corte IDH con los órganos legislativos de los Estados, lo cual puede incidir positivamente en el cumplimiento de las Sentencias de la Corte IDH que implican la adopción de medidas legislativas, así como en la adecuación de la normativa interna al Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Puede acceder a las fotos de la reunión con el Congreso del Paraguay aquí.

c. Reunión con el Ministro de Justicia del Paraguay

El martes 23 de septiembre, la Corte Interamericana de Derechos Humanos sostuvo una reunión protocolaria con el Ministro de Justicia del Paraguay, Rodrigo Nicora Villamayor, y el Viceministro de Justicia, Rafael Caballero Campos.

Durante el encuentro, las autoridades expresaron su orgullo por recibir al Tribunal para la realización de sus actividades jurisdiccionales y reconocieron la importancia de que la Corte sesione fuera de su sede. Asimismo, se destacó la relevancia de mantener y fortalecer el convenio de cooperación vigente entre ambas instituciones.

Puede acceder a las fotos de la reunión con el Ministerio de la Justicia aquí.

d. Reunión con el Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay

El jueves 25 de septiembre la Presidenta de la Corte IDH, Jueza Nancy Hernández López; junto con el Secretario del Tribunal, Pablo Saavedra Alessandri, y la Secretaria Adjunta, Gabriela Pacheco Arias, participaron en una reunión protocolaria con el Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay, Javier Dejesús Esquivel González.

Puede acceder a las fotos de la reunión aquí.

e. Inauguración del Espacio Amigable para Niños Niñas y Adolescentes Usuarios del Sistema Jurisdiccional de Asunción

El jueves 25 de septiembre la Jueza Verónica Gómez participó en la inauguración del Espacio Amigable para Niños, Niñas y Adolescentes usuarios del sistema jurisdiccional de la capital. Este salón ubicado en el Palacio de Justicia permitirá a la niñez y adolescencias que ingresan en compañía de adultos al Palacio, a esperar en un lugar seguro, bajo condiciones de seguridad y protección. La Jueza Gómez aseguró que "este nuevo espacio amigable representa un paso importante y el compromiso del Poder Judicial en el cuidado de las nuevas generaciones".

Puede acceder a las fotos de la inauguración de este espacio aquí.

f. Reunión con organizaciones de la Sociedad Civil

El martes 23 de septiembre, por delegación de la Corte, el Vicepresidente del Tribunal, Juez Rodrigo Mudrovitsch, y el Secretario, Pablo Saavedra Alessandri, participaron en Asunción en un encuentro con algunas organizaciones de la sociedad civil del país. Constituyó un espacio para escuchar sus preocupaciones y lo que identifican como desafíos en materia de derechos humanos.

Puede acceder a las fotos de la reunión aquí.

g. Firma de convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Asunción

El lunes 22 de septiembre se firmó un convenio de cooperación entre la Corte IDH y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Este acuerdo representa una oportunidad para el fortalecimiento de la formación académica y jurídica en el Paraguay, así como para el desarrollo de iniciativas conjuntas en beneficio de la comunidad educativa y de la promoción de los derechos humanos de la región. Puede acceder a las fotos de la firma del convenio aquí.

h. Renovación del convenio de cooperación entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Suprema de Justicia del Paraguay

El viernes 26 de septiembre se firmó una actualización al convenio de cooperación suscrito en 2015 entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Suprema de Justicia del Paraguay. El nuevo acuerdo fue suscrito por la Jueza Nancy Hernández López, Presidenta de la Corte IDH, y por el Dr. César Manuel Diesel Junghanns, Presidente de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay.

Este paso fortalece la colaboración interinstitucional y permitirá desarrollar iniciativas conjuntas en favor de la justicia y la protección de los derechos humanos en la región. Puede acceder a las fotos de la firma del convenio aquí.

[1] El Juez Alberto Borea Odría no participó en la audiencia de este caso por ser de nacionalidad peruana, conforme al artículo 19 del Reglamento de la Corte.

[2] La Jueza Verónica Gómez no participó en la audiencia de este caso por ser de nacionalidad argentina, conforme al artículo 19 del Reglamento de la Corte. Por motivos de fuerza mayor, el Juez Rodrigo Mudrovitsch (Brasil) no participó en esta audiencia.

[3] El Juez Rodrigo Mudrovitsch no participó en la audiencia de este caso por ser de nacionalidad brasileña, conforme al artículo 19 del Reglamento de la Corte. Por motivos de fuerza mayor, la Jueza Patricia Pérez Goldberg (Chile) no participó en esta audiencia.

La composición de la Corte para la semana de este Período de Sesiones celebrada en Paraguay fue la siguiente: Jueza Nancy Hernández López, Presidenta (Costa Rica); Juez Rodrigo Mudrovitsch, Vicepresidente (Brasil); Juez Ricardo C. Pérez Manrique (Uruguay), Jueza Verónica Gómez (Argentina), Jueza Patricia Pérez Goldberg (Chile), Juez Alberto Borea Odría (Perú) y Juez Diego Moreno Rodríguez (Paraguay).

La Corte agradece a la cooperación de España (AECID) y de Suecia (ASDI) cuyo apoyo es esencial para la realización de este Periodo Ordinario de Sesiones en Paraguay.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para más información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniel Alejandro Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte aquí. Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a prensa@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: Facebook, X (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourtHR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), Bluesky, Instagram, Flickr, Vimeo, YouTube, LinkedIn y SoundCloud.